

Guayaquil, Abril 13 del 2010

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE PERSONAL VIP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Presidente de **PERSONAL VIP S.A** correspondiente al Ejercicio Económico del 2009

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía, no da lugar a que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2009.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de las empresas comparables con los Ejercicios (2008-2009); debo indicar que ha habido una disminución del Activo Corriente y el Activo Fijo. El Pasivo corriente hubo una disminución, las cuentas patrimoniales han tenido un crecimiento que está dado por la utilidad que arroja el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2009.
7. El resultado del siguiente ejercicio será enviado a una cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**Sr. Daniel Ortega Palma**  
Presidente

